

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-18/2019
"Contratación de seguros de vehículos"

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 14:00 horas del día 26 de junio de 2019, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento así como los artículos del 169 al 172, del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Cabildo, ubicada en el Palacio Municipal, sito en Juárez y Libertad S/N, Centro de este Municipio, los CC., C.P.A. Manuel Chapa González, Director de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano del sector K3; C.P. José Chávez Chávez, Coordinador de Operaciones, en representación de la Dirección de Patrimonio; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativa a la "Contratación de seguros de vehículos".

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en las bases la convocatoria de la licitación:

- Grupo Nacional Provincial S.A.B.
- Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.
- Seguros Banorte, S.A. de C.V.
- Chubb Seguros México, S.A.

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes, que se registraron para este acto.

Por parte de empresa Grupo Nacional Provincial S.A.B., se presentó el C. Rafael Adrián Ruiz Arriaga.

Por parte de empresa Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V., se presentó el Ing. Manuel Pérez Garza.

Por parte de empresa Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte, se presentó la C. Erika Córdoba Sosa.

Por parte de empresa Chubb Seguros México, S.A., se presentó el C. Carlos Alberto Oranday Fuentes.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a la documentación recibida de las propuestas técnicas y el resultado para el fallo técnico es el siguiente:

Se hace constar que las empresas **Grupo Nacional Provincial S.A.B., Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V., Seguros Banorte, S.A. de C.V. y Chubb Seguros México, S.A.**, acreditaron la etapa técnica, ya que una vez revisada la documentación, cumplen satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos y especificaciones establecidos en el punto 15 inciso a) de las bases del presente concurso.

Posteriormente se procede a la apertura de los sobre que contienen las propuestas económicas de la empresas que acreditaron la etapa técnica; las cuales se encontraban en custodia de la convocante constatando que los sobres se mantienen cerrados, para lo cual la convocante emplea un formato de revisión (checklist), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de las propuestas presentadas. A continuación se detalla el resultado de dicha revisión.

Se hace constar que la empresa **Grupo Nacional Provincial S.A.B.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 15 inciso b, siendo el importe total para el anexo 8 "Resumen de cotizaciones", su oferta por la cantidad de **\$9,967,249.46 (Nueve millones novecientos sesenta y siete mil doscientos cuarenta y nueve pesos 46/100 m.n.) IVA** incluido; entregando un cheque certificado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 10/100 m.n.)** de Banco City Banamex con no. 0120779, haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida. 

Se hace constar que la empresa **Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 15 inciso b, siendo el importe total para el anexo 8 "Resumen de cotizaciones", su oferta por la cantidad de **\$9,494,709.00 (Nueve millones cuatrocientos noventa y cuatro mil setecientos nueve pesos 10/100 m.n.) IVA** incluido ; entregando un cheque certificado por la oferta económica presentada, por un importe de **\$570,000.00 (Quinientos setenta mil pesos 00/100 m.n.)** de Banco BBVA Bancomer con no. 0000843, haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida. 

Se hace constar que la empresa **Seguros Banorte, S.A. de C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 15 inciso b, siendo el importe total para el anexo 8 "Resumen de cotizaciones", su oferta por la cantidad de **\$9,526,454.22 (Nueve millones quinientos veintiséis mil cuatrocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos 22/100 m.n.)**; entregando un cheque certificado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$800,000.00 (Ochocientos mil pesos 10/100 m.n.)** de Banco Banorte 

con no. 0182332, haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Se hace constar que la empresa **Chubb Seguros México, S.A.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto 15 inciso b, siendo el importe total para el anexo 8 "Resumen de cotizaciones", su oferta por la cantidad de **\$10,052,207.94 (Diez millones cincuenta y dos mil doscientos siete pesos 94/100 m.n.)**; entregando una cheque certificado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$505,000.00 (Quinientos cinco mil pesos 00/100 m.n.)** de Banco HSBC con no.0106492 haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

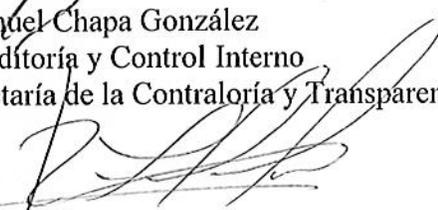
Toda la documentación recibida se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente y estar en posición de realizar el fallo. Dichas propuestas fueron firmadas por las personas presentes para dar transparencia a la custodia de las mismas.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 03 de julio de 2019 a las 12:00 horas en la Sala de Cabildo, ubicada en el Palacio Municipal, sito en Juárez y Libertad S/N, Centro de este Municipio.

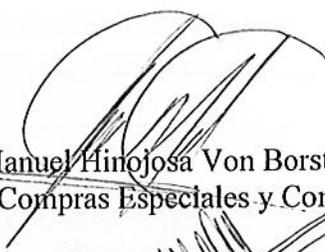
Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 14:16 horas del día 26 de junio de 2019, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

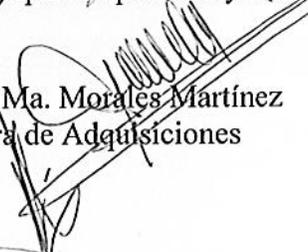

C.P.A. Manuel Chapa González
Director de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia


Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3


C.P. José Chávez Chávez
Coordinador de Operaciones
En representación de la Dirección de Patrimonio

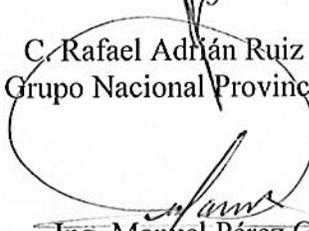


Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos

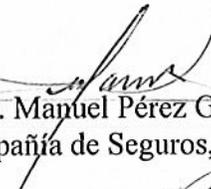


Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

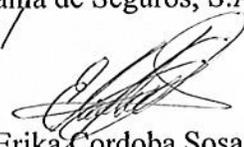
Participantes



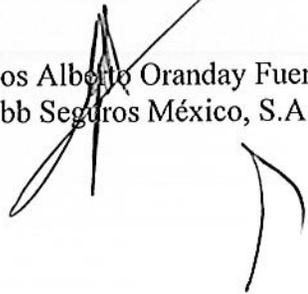
C. Rafael Adrián Ruiz Arriaga
Grupo Nacional Provincial S.A.B



Ing. Manuel Pérez Garza.
Qualitas Compañía de Seguros, S.A.B. de C.V.



C. Erika Cordoba Sosa
Seguros Banorte, S.A. de C.V. Grupo Financiero Banorte



C. Carlos Alberto Oranday Fuentes
Chubb Seguros México, S.A.

